



**COMUNICADO: 138**

**FECHA: 22/09/2022**

**ENLACE PARA DESCARGAR VIDEO:**

<https://we.tl/t-HKLV4gEInW>

## **ACTIVO CARRETERO REPRESENTA MÁS DEL 5 POR CIENTO DEL PIB: NUÑO LARA**

- **El Encargado de Despacho de la SICT destacó la importancia de conservar la infraestructura vial**
- **Para 2023 se contará con más de 9 mil 500 millones de pesos a carreteras federales y 7 mil millones de pesos más mediante contratos**
- **En lo que va de 2022 se han invertido 15 mil 996.4 millones de pesos en el rubro de conservación**

Al enfatizar la importancia de la conservación de la red carretera del país, dada su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) de entre el 5 y 15 por ciento, el Encargado de Despacho de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, destacó que para 2023 no caerá el presupuesto a conservación con respecto a 2022, por lo que se contará con más de 9 mil 500 millones de pesos a carreteras federales y más 7 mil millones de pesos a contratos de conservación.

“A fin de mejorar las carreteras federales libres de peaje, la Subsecretaría de Infraestructura ha decidido transitar de una conservación reactiva a una preventiva y predictiva”, aseguró al inaugurar el VII Seminario Internacional del Asfalto/ Conservación de la Infraestructura Vial, organizado en León, Guanajuato, en el marco del 25 aniversario de la Asociación Mexicana del Asfalto, A. C. (AMAAC).



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Nuño Lara dijo que las carreteras son fundamentales para el éxito de todos los demás sectores de la economía, toda vez que el patrimonio vial, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuenta con un valor de un billón 375 mil millones de pesos.

Durante 2021, el PIB de México fue de 26 billones 273 mil millones de pesos y la relación con el valor de las carreteras significó 5.22 por ciento.

Por las carreteras se mueven más de 2 mil 200 millones de pasajeros y más de 513 millones de toneladas de bienes y mercancías; a través de la red carretera del país se mueve el 96.4 por ciento del total de pasajeros y el 68.5 por ciento de la carga nacional, añadió.

Asimismo, comentó que el área a su cargo trabaja en el Sistema de Gestión para la Conservación de Carreteras-Icaro (SGCC-Icaro), a migrar a finales de este año, el cual tiene cargados los datos de “auscultación” que realiza la Dirección General de Servicios Técnicos.

Explicó que a partir de la segunda semana de octubre de este año se iniciará la capacitación del personal de los Centros SICT para que conozcan el funcionamiento del sistema y puedan manejarlo en lo que corresponde.

En su presentación de “consulta” se podrá revisar desde un celular las condiciones de cualquiera de los tramos que tengan cargados datos, posteriormente con datos de espesores actualizados que proporcionen los Centros SICT, el sistema podrá calcular propuestas de solución, incluyendo espesores de pavimento requeridos.

Asimismo, resaltó que la Subsecretaría analiza la posibilidad de realizar conservación carretera a través de cargas constructivas a Títulos de Concesión; además de establecer Fondos Viales como una alternativa de reunir recursos para el mantenimiento de las carreteras.



[www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct)





# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

--o0o--

 /@sctmx

 @sct\_mx

 @sct\_mx

 SCTMéxico

[www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct)



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

